

Guayaquil, 12 de julio del 2000

REF: 11.218/H/2000

17

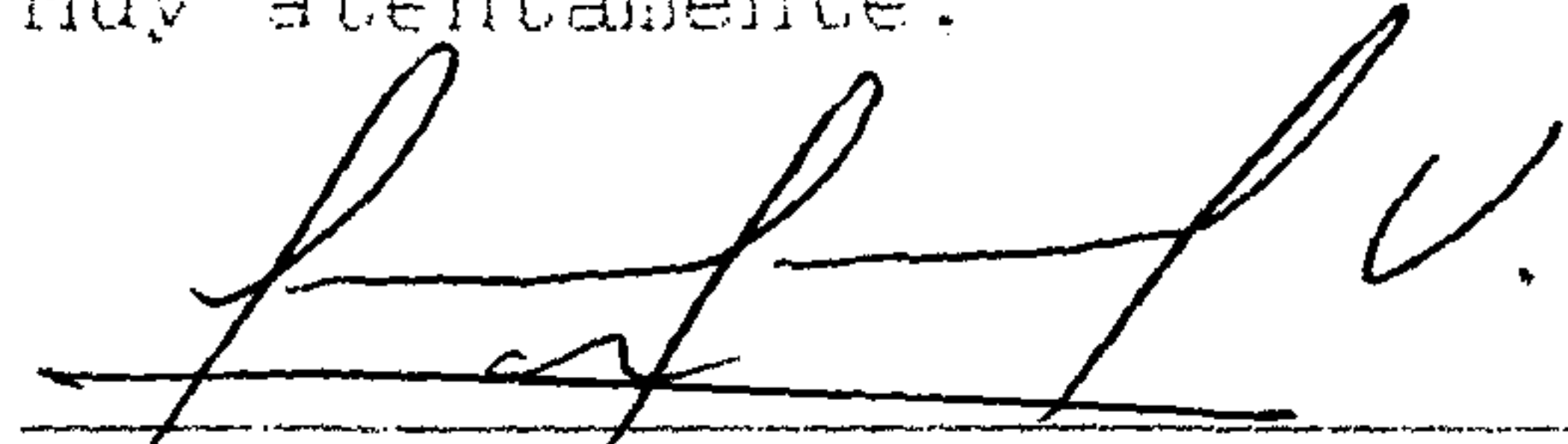
SEÑORA ABOGADA
FLORYNELL PAZMINO DE VILLAMAR
CIUDAD.-

De mis consideraciones:

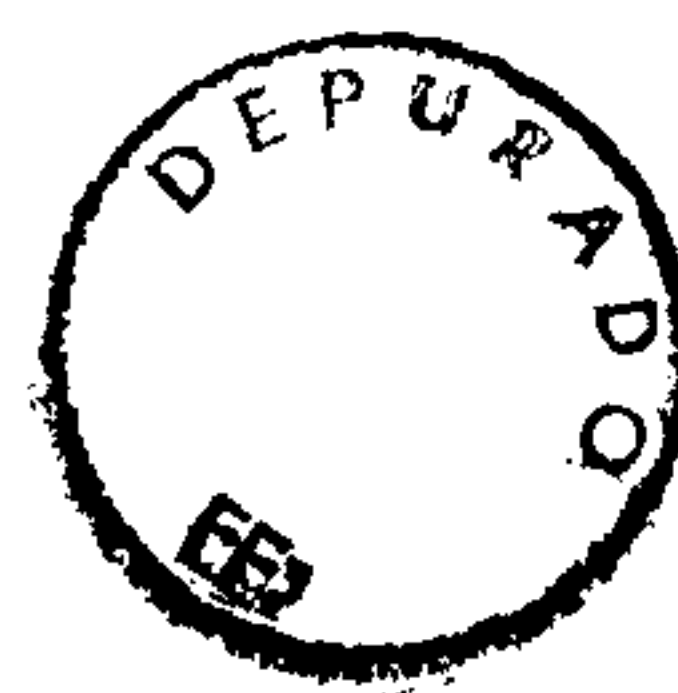
Por medio de la presente, cumplo poner a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Anónima denominada VILLAMAR & PAZMINO S.A. VIPASA, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegirla GERENTE GENERAL de la Compañía, por el período de CINCO AÑOS, pudiendo ser reelegida indefinidamente. Le corresponderá la representación legal, judicial y extrajudicial, siendo potestativo actuar de manera individual o conjunta con el PRESIDENTE de la Compañía, como lo establece el artículo vigésimo cuarto (reformado en Acta de Junta General Extraordinaria de fecha 29 de noviembre de 1999).

La Compañía VILLAMAR & PAZMINO S.A. VIPASA, se constituyó como Sociedad Anónima mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, Ab. Humberto Moya, el día 1 de octubre de 1.997: e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el día 4 de noviembre de 1.997 y aumentó su capital mediante Escritura Pública otorgada ante el notario Vigésimo Noveno del Cantón, Abogado Francisco Coronel Flores el día 29 de noviembre de 1999, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, de fecha 28 de febrero del 2000.

Muy atentamente.

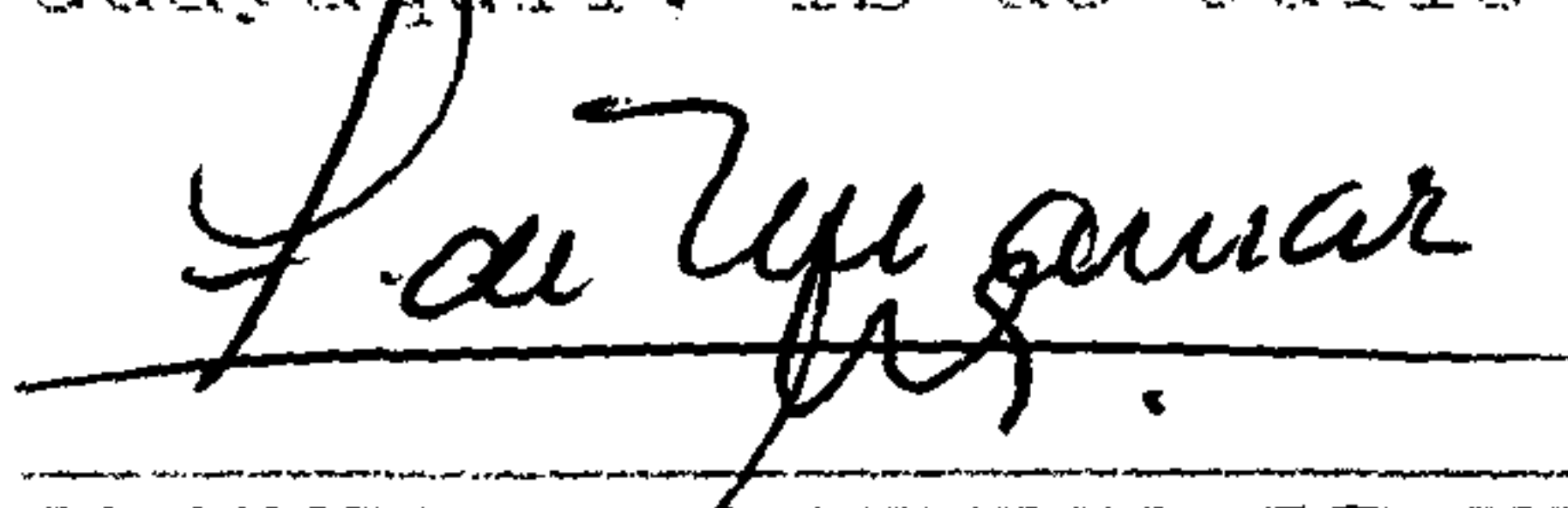


MIGUEL ANGEL VILLAMAR PAZMINO
Secretario de la Junta
C.I. 091307800-9



Conste expresamente que acepto el nombramiento.

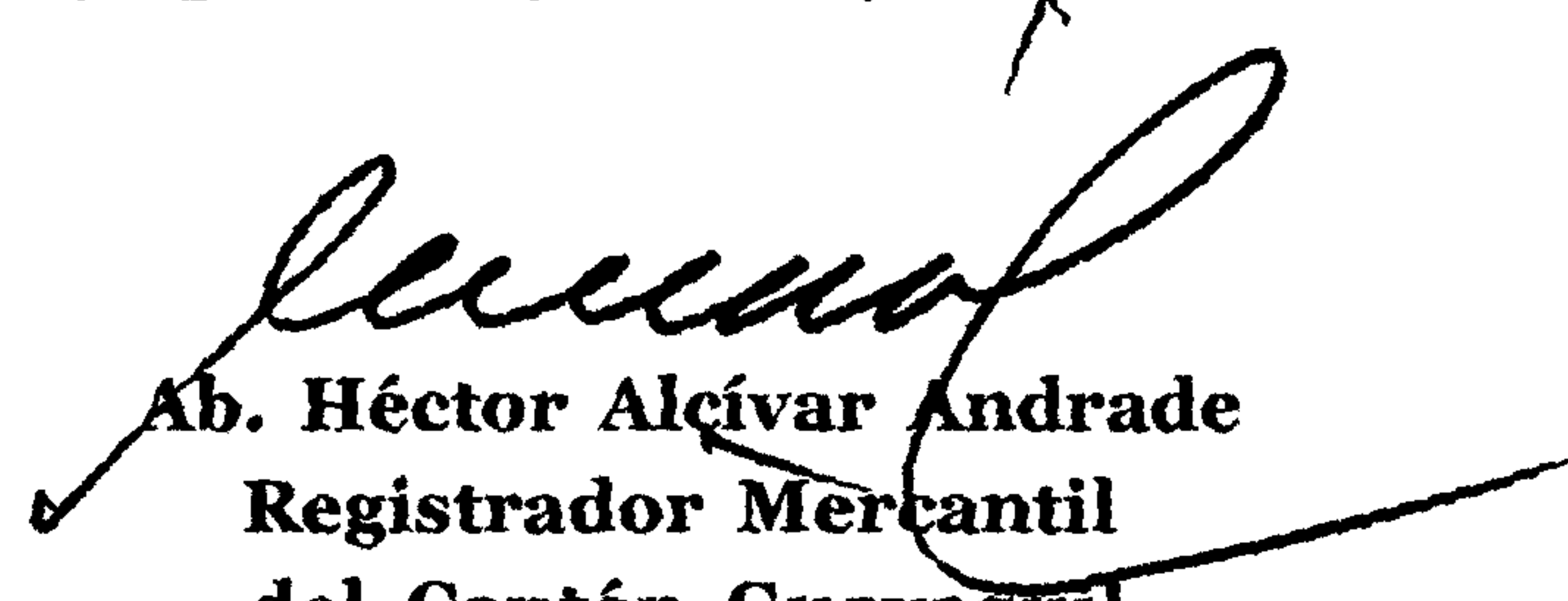
Guayaquil, 12 de Julio del 2000



FLORYNELL PAZMINO DE VILLAMAR
C.I. 130199750-6

REGISTRO MERCANTIL CANTON GUAYAQUIL

1.- En la presente fecha queda inscrito este Nombramiento de GERENTE GENERAL de la compañía VILLAMAR & PAZMIÑO S.A. VIPASA a favor de FLORYNELL PAZMIÑO DE VILLAMAR folio(s) 45.883, Registro Mercantil número 13.219, Repertorio número 16.698.- Se archivan los Comprobantes de pago por los impuestos respectivos.- Guayaquil, diez y siete de julio del dos mil.-



**Ab. Héctor Alcívar Andrade
Registrador Mercantil
del Cantón Guayaquil**

**MLC
Trámite N° 39035**